



## **CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

### **NOTA ACLARATORIA N°1**

En el marco de la Licitación Privada N° 15/2023 para la “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A BUQUES Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES” Expediente N° 5580-CPRMDP-23, se informa que se resolvió agregar los siguientes requisitos:

- Designación y Currículum Vitae del profesional responsable del Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo, en cumplimiento de las normas vigentes y de así corresponder a la luz de la naturaleza de la prestación a contratar.
- Contrato Profesional por estudio de la oferta, visado por el Colegio Profesional respectivo de la Provincia de Buenos Aires.

Sin otro particular  
Saluda atte.